



# **Universidad del Sureste**

## **Escuela de Medicina**

**Materia:**

**Salud publica**

**Cuadro sinóptico**

**Dr. Cecilio Culebro Castellanos**

**Presenta. Arturo Pedro Emanuel Alvarado Martínez**

**Lugar y fecha**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 06/06/2020.**

**Programas  
prioritarios del  
sistema nacional  
de salud**

ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR

Durante las últimas décadas, la mortalidad por enfermedades del corazón ha mostrado un incremento constante, hasta llegar a constituirse en la primera causa de muerte en México.

Entre las principales causas para el desarrollo de estas enfermedades se encuentra la aterosclerosis. Alteración estrechamente asociada a las dislipidemias

DIABETES Y OBESIDAD

Prevención, tratamiento y control de la diabetes en la atención primaria

Manejo integral de la obesidad

SEGURIDAD VIAL

Objetivo: establecer los requisitos generales que han de considerarse para diseñar e implantar el señalamiento vial de las carreteras y vialidades urbanas de jurisdicción federal, estatal y municipal.

Señalamiento Horizontal y Vertical de carreteras y vialidades urbanas

CÁNCER DE MAMA

Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama

Entre las mujeres mexicanas, el carcinoma mamario es la segunda causa de muerte por cáncer, después del cáncer cérvico uterino

**Programas  
prioritarios del  
sistema nacional  
de salud**

ADICCIONES

Objetivo: establecer los procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones como los tratamientos, rehabilitación y reinserción social, y control de adicciones

CÁNCER DE CÉRVIX

El objetivo: Es uniformar los principios, políticas, estrategias y criterios de operación para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

CONTROL PRENATAL ATENCIÓN  
PARTO Y PUERPERIO

Objetivo: establecer los criterios mínimos para la atención médica a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio normal y a la persona recién nacida.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La planificación familiar se ofrece con carácter prioritario dentro del marco amplio de la salud reproductiva, con un enfoque de prevención de riesgos para la salud de las mujeres, los hombres y los niños; sus servicios son un medio para el ejercicio del derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos, con pleno respeto a su dignidad.

**Programas prioritarios del sistema nacional de salud**

VIH-SIDA

Objetivo: Actualizar los principios y criterios del Sistema Nacional de Salud, respecto a las actividades con la prevención y el control de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Objetivo: establecer las reglas que deberán observarse en la atención integral a personas con discapacidad.

DENGUE

Objetivo: Establecer las especificaciones, criterios y procedimientos para disminuir el riesgo de infección, enfermedad, complicaciones o muerte por enfermedades transmitidas por vector.

SALUD MENTAL Y NUTRICIÓN

Prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria medico-psiquiatrica

Manejo integral de la obesidad

MORTALIDAD INFANTIL Y VACUNACIÓN

Prevención y control de los defectos al nacer

Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides e inmunoglobulinas en el humano

Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio.

ATENCIÓN DE DESASTRES

Personas con discapacidad. Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre.

Objetivo: Establecer las acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil que se requieren para las personas con discapacidad en situación de emergencia o desastre.

**Programas  
prioritarios del  
sistema nacional  
de salud**

TUBERCULOSIS

Objetivo: Reducir la transmisión de la enfermedad mediante distintas estrategias, por lo que se requiere homogeneizar criterios específicos para el manejo de la tuberculosis, en todas las instancias del Sistema Nacional de Salud.

VIOLENCIA

Objetivo: establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios de los servicios de salud en general y en particular a quienes se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar o sexual, así como en la notificación de los casos.

EQUIDAD DE GENERO

Incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial

Implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral

Realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades

VIGILANCIA  
EPIDEMIOLOGICA

Objetivo: Establece los criterios, especificaciones y directrices de operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria sobre las condiciones de salud de la población y sus determinantes.

PROMOCIÓN A LA SALUD

Objetivo: establecer los criterios, estrategias y actividades de las intervenciones del personal de salud en materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades.